

Presidente: Dra. Marina Vicario (IPN)

Secretario: Dr. Oscar Cárdenas (UDG)

Asistentes:

IPN	Marina Vicario	Presidente del Comité de Aplicaciones
UDG	Oscar Cárdenas	Secretario del Comité de Aplicaciones
UNAM	Lukas Nellen	Vocal
UNACAR	Erika Sánchez Chablé	Vocal
UNAM	Rebeca Valenzuela	
IPN	María Elena Ceballos	Coordinadora Comunidad de Salud
UASLP	Rosalina Vázquez	Coordinadora Comunidad REMERI
UV	Alfredo Cristobal Salas	Coordinador de la Comunidad de Supercómputo
IPN	Jorge Meléndez	
CUDI	Rocío Cos	Coordinadora CUDI
CUDI	Eduardo Romero	Responsable Técnico CUDI
CUDI	Martha Avila	Coordinadora CUDI

Agenda del día. –

1. Coordinadores CUDI.

- Presentación de la propuesta del plan de trabajo para coordinar la comunidad salud.- Dra. María Elena Ceballos (IPN)

2. Convenio para los proyectos de las Comunidades y los Grupos de Trabajo CUDI.

3. Continuidad al marco de procesos para las comunidades CUDI.

4. Asuntos Generales.

Puntos tratados. –

Martha Avila da la bienvenida a la reunión.

Primer PUNTO. Coordinadores CUDI.

Marina Vicario, presentó a la Dra. María Elena Ceballos, postulante a la coordinación de la comunidad de Salud. La Dra. Ceballos es médico de profesión y labora en el Instituto Politécnico Nacional.

María Elena Ceballos, presentó su propuesta para coordinar la comunidad de Salud, indicando **como principal objetivo** promover la ciencia de la salud como un objeto de estudio y una herramienta avanzada utilizable en favor de resolver los principales problemas nacionales definidos por los distintos sectores en México buscando, en todo momento, hacer uso inteligente de los servicios e infraestructura de la CUDI para promover la colaboración, integración y fortalecimiento de las instituciones miembro.

Propone como ejes estratégicos:

Fortalecimiento de Sistemas de Información: Desarrollar y mejorar los sistemas de información en salud para garantizar la recopilación, análisis y diseminación oportuna de datos relevantes.

Capacitación Continua: Implementar programas de formación y capacitación para profesionales de la salud en métodos de investigación, análisis de datos y aplicación de evidencia en la práctica clínica y política.

Promoción de Investigaciones: Estimular la realización de investigaciones en salud que aborden las necesidades y prioridades regionales y nacionales, con particular énfasis en aquellas áreas donde existen brechas de conocimiento.

Alianzas con Instituciones Académicas: Establecer colaboraciones con universidades y centros de investigación para facilitar la transferencia y aplicación de conocimientos en el sector salud.

Establecimiento de Guías y Protocolos: Desarrollar y actualizar regularmente guías y protocolos basados en evidencia para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Promoción de Tecnologías de Salud: Fomentar la adopción y adaptación de tecnologías y herramientas digitales que permitan una mejor recopilación, análisis y aplicación de evidencias en salud. promover la innovación y el uso de aplicaciones asequibles para la salud digital (eHealth), telemedicina, mHealth

Evaluación y Monitoreo: Implementar sistemas de evaluación y monitoreo para medir el

impacto y efectividad de las intervenciones basadas en evidencia.

Divulgación del Conocimiento: Establecer mecanismos para la divulgación y distribución de investigaciones y hallazgos relevantes en salud a la comunidad, profesionales y tomadores de decisiones.

Inclusión de la Comunidad: Fomentar la participación comunitaria en la identificación de necesidades de investigación y en la aplicación y difusión de resultados.

Gestión del Conocimiento: Crear un sistema integrado de gestión del conocimiento que permita el acceso fácil y oportuno a investigaciones, evidencias y buenas prácticas en salud.

- Se propone Cerrar filas con participantes que han venido colaborando en diferentes proyectos desde 2019
- Invitar a Instituciones interesadas en el proyecto
- Coordinar agenda de trabajo para la realización de las diferentes estrategias

Acuerdo CAAF3/1/230822: El comité aplicaciones vota a favor de la coordinación de la Dra. María Elena Ceballos, la Dra. Ceballos, deberá ingresar la información para integrar la comunidad en el formulario a través del enlace: <https://cudi.edu.mx/user/login?destination=/comunidad/salud>.

CUDI, enviará una carta solicitando el apoyo y respaldo del Mtro. Marco Antonio Martínez Silva, Director de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional, para que la Dra. Ceballos coordine la Comunidad de Salud CUDI.

Segundo PUNTO. Convenio para los proyectos de las Comunidades y los Grupos de Trabajo CUDI.

Martha Avila, informó que continúa pendiente el Dr. Alfredo Cristobal Salas, coordinador de la comunidad de Supercómputo revise los comentarios realizados a su retroalimentación.

Acuerdo CAAF3/2/230822 Queda pendiente la revisión del punto 2 para la sesión del 5 de septiembre.

Tercer PUNTO Continuidad al marco de procesos para las comunidades CUDI.

Martha Avila, comentó que enviará los acceso a la Dra. Ceballos para que ingrese la información de la Comunidad de Salud al formulario desarrollado para integrar la comunidad.



Acuerdo CAAF3/3/230822 Queda pendiente la revisión del punto 2 para la sesión del 5 de septiembre.

Cuarto PUNTO Asuntos Generales.

OBSERVACIONES

Próxima Reunión:

05 de septiembre

Elaboró:

Martha Avila (CUDI)

Autorizó:

Oscar Cárdenas (UDG)